

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 25-MAYO-2020 (no presencial, mediante audio-
cámara)**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 25 MAYO 2020
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador de las actas de las sesiones anteriores (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 18-5-2020).

- Aprobación de propuestas de la Concejalía de Acción Social relativas a:

- Provisión de fondos para la atención de las personas sin hogar, en los dispositivos habilitados como alojamiento, durante la declaración del Estado de Alarma, en el período comprendido entre el 27 de mayo al 9 de junio de 2020, por un importe de 9.694,00 €.
- Provisión de fondos para vigilancia de seguridad en los dispositivos habilitados para la atención de las personas sin hogar, durante la declaración de Estado de Alarma, período comprendido entre el 26 de mayo y el 9 de junio de 2020, por un importe de 8.516,10 €.
- Ampliación de la contratación de la empresa ACAI del 1 al 8 de junio de 2020, para la prestación de los servicios de atención al Recurso Residencial Cerrado para personas sin hogar, así como la aprobación del presupuesto para dicho periodo de tiempo, que asciende a la cantidad de 4.011,72€ (IVA incluido), todo ello en cumplimiento de las medidas de confinamiento decretadas con motivo de la declaración del Estado de Alarma.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Inicio del expediente de contratación para la realización de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de REHABILITACIÓN DEL EMISARIO GENERAL DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 25-MAYO-2020 (no presencial, mediante audio-
cámara)**

en colaboración con los Servicios Técnicos Municipales en lo que soliciten para la contratación de las obras y dirección facultativa de las mismas, mediante procedimiento abierto.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la realización de las obras de “ADECUACIÓN DE LA CALLE BAÑUELOS” a la empresa PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L. por un importe de 33.800,00 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas para la ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE GESTION DE ESPERA, GESTION DE AGENDAS Y GESTION DE CITAS PREVIAS para el Ayuntamiento de Ciudad Real, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), por un valor estimado de 11.600 € + IVA (2.436 €).

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Cooperación Internacional relativa a la suspensión del cómputo del plazo de ejecución y justificación para los proyectos subvencionados dentro de la convocatoria para la concesión de subvenciones en concurrencia competitiva a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo de 2019, desde el día de entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y sucesivas prórrogas, reanudándose su cómputo cuando cese el mismo.

- Aprobación de propuesta de Administración Electrónica relativa a la adquisición de 3 licencias concurrentes para la suscripción a todas las revistas on-line, base de datos de El Consultor y base de datos la Ley Digital, para distintos servicios municipales, todo ello centralizado en un portal web, y así optimizar y mejorar el acceso a las mismas a la única empresa que se puede contratar estas herramientas que es WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. (La Ley/El Consultor), por un importe de 9.435,66€. I.V.A. incluido.

- Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa al proyecto MEJORA DE ACCESOS AL PARQUE FORESTAL “LA ATALAYA”, por un presupuesto base de licitación de 303.017,17 €, más 21% de I.V.A.: 63.633,61€; y con un PRESUPUESTO TOTAL de 366.650,78€. Así como la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las mencionadas obras.

- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 25-MAYO-2020 (no presencial, mediante audio-
cámara)**

- Licencia municipal para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
- Denegación de licencias de ampliación de mobiliario para la instalación de terrazas de veladores en la vía pública.
- Tala de árbol en los Jardines del Prado.
- Autorización de licencias para la instalación en la vía pública de terraza de veladores.
- Resolución de expediente sancionador por infracción a Ordenanza Municipal.

- Aprobación de propuesta de Movilidad relativa al nombramiento del responsable del contrato de la obra de PEATONALIZACIÓN DE LAS CALLES TOLEDO, CALATRAVA, FERIA Y CABALLEROS de Ciudad Real.

- Aprobación de propuestas de Arquitectura-Obras relativas a:

- Se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud, así como de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra ADECUACIÓN DEL ENTORNO DEL ARCO DEL TORREÓN DEL ALCÁZAR.
- Se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud, así como de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra PAVIMENTACIÓN AVDA. DE PUERTOLLANO, SENTIDO ENTRADA.

- Aprobación de propuestas de Patrimonio relativas a:

- No ejercicio por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real de los derechos de tanteo y retracto que éste ostenta sobre la finca registral número 86421, trastero número 23 "B" tipo libre V.P.O.P.G., situado en la planta sótano del Bloque B del edificio sito en la parcela 29 del Sector S-CORR, calle Cantábrico, número 9.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 25-MAYO-2020 (no presencial, mediante audio-
cámara)**

- No ejercicio por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real de los derechos de tanteo y retracto que éste ostenta sobre la finca registral número 86420, trastero número 22 B, tipo libre V.P.O.P.G., situado en la planta sótano del Bloque B del edificio sito en la parcela 29 del Sector S-CORR, calle Cantábrico, número 9.

- Aprobación de propuesta de Personal relativa a la finalización de reducción de jornada por motivos de guarda legal a funcionaria interina municipal (Acción Social).

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

- Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística relativas a PROYECTO DE ORDENACIÓN Y REGENERACIÓN DE LA CALLE SANTA MARÍA DE ALARCOS, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

- Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística relativa a la adopción de medida cautelar en el expte. sancionador 6/19 incoado por realización de actividades sin licencia.